

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111**

Fecha Estado: 10/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190029300	Verbal	CLAUDIA PATRICIA CHAVARRIA	FUNDACION ALBERT H. STATON INDISA	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por la parte actora. Releva Curadora ad-litem. Requiere parte demandante.	09/11/2020		
05001400301220200008200	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VASQUEZ FLOREZ	BALMIRO ANTONIO ECHAVARRIA	Auto ordena emplazamiento Realiza Publicación Registro Nacional de Personas Emplazadas. Requiere parte demandante.	09/11/2020		
05001400301220200071900	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	DROGUERIA FALCOMEDICAS S.A.S.	Auto inadmite demanda	09/11/2020		
05001400301220200072700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	LIZETH URIBE ALVAREZ	Auto inadmite demanda	09/11/2020		
05001400301220200073100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	KELVIN JOSE QUIROZ MEDINA	Auto pone en conocimiento No asume conocimiento del presente trámite. Propone conflicto negativo de competencia. Remitase el presente expediente a la Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia, para que dirima el conflicto aquí suscitado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 270 de 1996.	09/11/2020		
05001400301220200073200	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	MARTIN EMILIO BEDOYA CASTRILLON	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	09/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH RAMIREZ GIRALDO- SECRETARIA AD HOC
SECRETARIO (A)